



FUSD

FONTANA UNIFIED
SCHOOL DISTRICT

9680 Citrus Avenue • Apartado de correos 5090 • Fountain • California 92335-5090 • (909) 357-5000 • www.fusd.net

Política de Teléfonos Móviles y Dispositivos Electrónicos para

Escuelas de TK-8

Introducción

Para promover un ambiente de aprendizaje enfocado y participativo, se espera que los estudiantes estén plenamente presentes en sus clases y actividades escolares. Esta política establece pautas para el uso de teléfonos celulares y dispositivos electrónicos durante el horario escolar. Su propósito es reducir distracciones, apoyar la participación estudiantil y garantizar el cumplimiento de los protocolos de seguridad y comunicación de la escuela.

A continuación, se describen las expectativas sobre el uso de teléfonos celulares y dispositivos electrónicos. Esta información será revisada anualmente con estudiantes y padres o tutores.

Restricciones de uso

Los estudiantes pueden traer teléfonos celulares y dispositivos electrónicos a la escuela; sin embargo, estos dispositivos deben estar apagados y guardados fuera de la vista desde la llegada hasta la salida, excepto cuando el personal escolar lo autorice explícitamente para fines educativos o en caso de una emergencia que ponga en peligro la vida.

Toda comunicación que no sea de emergencia debe realizarse a través de la oficina escolar.

Aulas y Uso de Emergencias

- Los teléfonos celulares y dispositivos electrónicos solo pueden usarse en el salón de clases cuando el maestro lo autorice explícitamente para fines educativos. Los estudiantes deben consultar el programa o plan de la clase del maestro.

Definición de fines educativos

"Fines educativos" se refiere al uso de dispositivos electrónicos bajo supervisión docente para actividades que apoyan directamente los objetivos instruccionales. Ejemplos incluyen:

- *Acceder a libros digitales o plataformas educativas (por ejemplo, Microsoft Teams o correo electrónico escolar)*
- *Tomar apuntes o realizar investigaciones para tareas o proyectos*
- *Usar aplicaciones o herramientas educativas (calculadoras, aplicaciones para aprender idiomas, plataformas de programación)*
- *Ver videos o contenido multimedia aprobado por el maestro*
- En caso de una emergencia que ponga en peligro la vida, los estudiantes solo podrán usar sus dispositivos personales ***si el personal escolar no está presente o disponible de inmediato para responder.***



FUSD

FONTANA UNIFIED
SCHOOL DISTRICT

9680 Citrus Avenue • Apartado de correos 5090 • Fountain • California 92335-5090 • (909) 357-5000 • www.fusd.net

- Siempre que sea posible, la comunicación de emergencia debe coordinarse a través del personal escolar para garantizar una respuesta precisa y oportuna.
- Una emergencia que pone en peligro la vida se define como cualquier situación en la que la vida de una persona esté en peligro inmediato —como lesiones graves, condiciones médicas graves (por ejemplo, convulsiones o pérdida de conciencia) o amenazas activas como incendio o violencia— que requieran una acción urgente.
- Los padres que necesiten llegar a su hijo durante el horario de instrucción deben llamar a la oficina del colegio. El personal coordinará la comunicación para minimizar las interrupciones.

Grabación de Video y Fotografía

- Grabar videos o tomar fotografías en el campus solo está permitido durante horarios designados y para actividades escolares aprobadas, como proyectos de clase, presentaciones o eventos.
- Grabar o tomar fotografías sin autorización puede resultar en medidas disciplinarias, incluyendo la confiscación del dispositivo y la pérdida de privilegios.

Actividad escolar fuera del campus Uso del teléfono móvil

- Los estudiantes no pueden usar teléfonos celulares ni dispositivos electrónicos personales durante actividades escolares fuera del campus (por ejemplo, excursiones, competencias académicas, presentaciones o eventos de servicio comunitario), a menos que un adulto supervisor lo autorice explícitamente.
- Esto incluye hacer llamadas, enviar mensajes de texto, usar aplicaciones y tomar fotos o videos.
- Se pueden permitir excepciones para navegación, contacto de emergencia o instrucciones específicas del evento, las cuales serán comunicadas claramente por el personal antes o durante la actividad.

Infracciones y consecuencias de la política

El incumplimiento de esta política resultará en las siguientes medidas disciplinarias:

1. **Primera Infracción:** Confiscación temporal del dispositivo y advertencia verbal.
2. **Segunda Infracción:** Confiscación del dispositivo y devolución al final del día escolar.
3. **Infracciones Posteriores:** El padre/madre o tutor deberá recoger el dispositivo en la oficina escolar durante horarios designados, con posibles restricciones futuras en el uso del dispositivo.

Confiscación y protocolos de seguridad

- El personal escolar puede confiscar cualquier dispositivo que se use en violación de esta política.



FUSD

FONTANA UNIFIED
SCHOOL DISTRICT

9680 Citrus Avenue • Apartado de correos 5090 • Fountain • California 92335-5090 • (909) 357-5000 • www.fusd.net

- Cuando un dispositivo es confiscado, debe guardarse en un lugar seguro. El personal documentará:
 - La fecha y hora de la confiscación
 - El motivo de la confiscación
 - El nombre del miembro del personal que confiscó el dispositivo
 - La fecha y hora en que el dispositivo fue devuelto
 - El nombre de la persona a quien se devolvió
- El acceso a los dispositivos confiscados estará limitado al personal autorizado para garantizar su manejo seguro.

Responsabilidad y Seguridad

- Los estudiantes son totalmente responsables del cuidado y la seguridad de sus dispositivos electrónicos personales.
- La escuela no se hace responsable por pérdidas, robos o daños.
- Se recomienda firmemente a las familias no enviar dispositivos electrónicos de alto valor a la escuela.

Exenciones

- El administrador escolar puede otorgar adaptaciones a estudiantes con necesidades médicas documentadas que requieran acceso a dispositivos durante el horario escolar. La documentación adecuada debe ser presentada y revisada.

Cumplimiento

- Se espera que los estudiantes sigan todas las instrucciones del personal relacionadas con esta política.
- Las violaciones repetidas pueden resultar en medidas disciplinarias progresivas, incluyendo la cancelación del privilegio de usar dispositivos por el resto del año escolar.
- Esta política se revisa anualmente y puede actualizarse para reflejar las regulaciones del distrito y las mejores prácticas en seguridad estudiantil, ciudadanía digital e integridad académica.

Reflexión final

Esta política está diseñada para fomentar hábitos digitales responsables al tiempo que se fomenta la participación y el bienestar estudiantil. Al minimizar las distracciones y fomentar la participación en actividades escolares, preparamos a los estudiantes para desarrollar la autodisciplina y las habilidades sociales necesarias para tener éxito en el instituto y más allá.